

Proceso: Ordinario Laboral Primera Instancia
Demandante: OMAR DE JESUS CANO ALVAREZ
Demandado: SEGURIDAD ORASEG LIMITADA Y OTROS
Radicación: 19573310500120200001000

291

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO



PUERTO TEJADA, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Vistas la constancia secretarial y la nota a Despacho que anteceden, el Juzgado DISPONE:

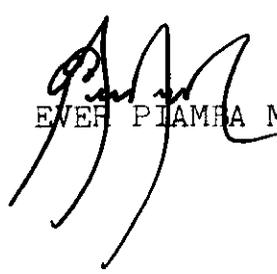
Para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, SEÑALASE como nueva fecha el día miércoles catorce (14) de julio del presente año, a las nueve (9) de la mañana. INFORMESE de la fecha y hora antes señaladas, mediante AVISO que se fijará conforme a lo ordenado en el artículo 45 de la codificación procesal antes nombrada.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

EDUARDO CONCHA PALTA
Firma electrónica

El Secretario,


EVER PIAMBA MONTERO

Firmado Por:

**Eduardo Concha Palta
Juez Circuito
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bb9db9e10e19e34a060056dbdfead9e061c842af64afd4eaa6fab848210e90d**

Documento generado en 14/06/2021 11:14:33 PM